

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Tecnología y Servicios Compufuture S. A.

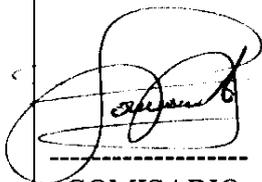
Señores Accionistas
Ciudad.-

De mi consideración:

Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de Tecnología y Servicios Compufuture S. A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010 en las términos que expreso a continuación:

1. He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2010 de Tecnología y Servicios Compufuture S. A. La preparación de estos Estados responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
2. En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. El Control Interno es adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la Compañía.
4. En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica y el resultado de las operaciones de Tecnología y Servicios Compufuture S. A. al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente;



COMISARIO
C# 09,08633514

